

Panistas llaman a Rivera a definirse para avanzar en designación

El Ciudadano · 17 de agosto de 2023

Mónica Rodríguez Della Vecchia, diputada local del PAN, hizo el llamado a su compañero de partido para que decida sus aspiraciones políticas



Aunque hay probabilidades de que **Eduardo Rivera Pérez** encabece a la **coalición de oposición** para la **gubernatura** de **Puebla**, no se ha pronunciado al respecto, por ello integrantes del PAN hacen el llamado para que se defina si buscará o no el cargo, para avanzar entonces en la **designación de una mujer**.

También puedes leer: Piden diputados del PAN comparecencia de titular de la ASE

En entrevista **Mónica Rodríguez Della Vecchia**, diputada local del Partido Acción Nacional (**PAN**), hizo el llamado a su compañero de partido para que **defina sus aspiraciones políticas**, pues el proceso está próximo.

«Entiendo que ya decidió que sí va a competir y eso ya es un avance, ya tenemos el tiempo encima, aunque todavía no empiezan los procesos internos y habrá que esperar a ese momento... Es un hecho que vamos en coalición y tenemos que ir detectando a los actores, hombres y mujeres que van a participar»

Mónica Rodríguez Della Vecchia

Diputada local del PAN

Rodríguez Della Vecchia confió en que **sea una mujer la que encabece la candidatura por la presidencia municipal de Puebla**, por lo que **levantó la mano por el PAN para contender**.

“Está muy claro que el perfil para la gubernatura por el Frente por Puebla en 2024 será un hombre, por eso para la capital debe ser una mujer... Necesitamos ir tomando nuestro carril, ya que en 2024 necesitamos salir con un grupo de candidatos y candidatas que pueden ganarle a **Morena**... Ya tenemos que ir acomodándonos porque el equipo debe estar fuerte»

Dijo que tiene capital para encabezar a la coalición, pero también **será respetuosa de los tiempos que marque el partido, y la Ley**.

También puedes leer: Desestima Morena denuncias del PAN contra aspirantes poblanos

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano